



OFICIO N° 64736  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.13°/372

VALPARAÍSO, 03 de abril de 2024

La Diputada señora SARA CONCHA SMITH, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara una explicación respecto del reajuste a la Tasación de Vehículos y el impacto en el Valor del Permiso de Circulación, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS





## SOLICITUD DE OFICIO

DE: H. Diputada Sara Concha Smith

A: Mario Marcel  
Ministro de Hacienda

Hernán Frigolett C.  
Director Servicio de Impuestos Internos

MATERIA: Solicita explicación respecto del reajuste a la Tasación de Vehículos y el impacto en el Valor del Permiso de Circulación.

---

En ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, remito a Ud. El presente oficio, a través del cual expongo:

Recientemente, se ha observado un aumento en el avalúo fiscal de los vehículos, a pesar de que estos experimentan una depreciación natural con el paso del tiempo, ello se traduce en un aumento en el valor del permiso de circulación.

Es evidente que los automóviles tienden a perder valor con el tiempo debido al desgaste, la obsolescencia tecnológica y otros factores inherentes a su uso. Sin embargo, nos resulta desconcertante que el valor del permiso de circulación se incremente, sin tener en cuenta esta depreciación correspondiente de los vehículos.

En particular, este año he notado un cambio en el proceso de pago del permiso de circulación, donde se ha actualizado la tasación de los vehículos, lo que ha resultado en un aumento en su avalúo y, por ende, en el valor del permiso. Esta medida parece no considerar la realidad económica de los propietarios de vehículos, quienes ya enfrentan diversos costos asociados a la mantención y uso de sus automóviles.

Es importante destacar que estas preocupaciones han surgido a raíz de las denuncias y quejas expresadas por la ciudadanía en general, lo que refleja un amplio malestar y una necesidad urgente de abordar este tema.

Por esta razón, les solicito una explicación clara y transparente sobre este aumento en el valor del permiso de circulación, en aras de promover una mayor transparencia y justicia en el sistema de tasación de vehículos y en la fijación del valor del permiso de circulación.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y agradezco su atención a este asunto de interés público.

Atentamente,

---

**Sara Concha Smith**  
**H. Diputada**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SARA CONCHA S.

